

Competitividad del sistema financiero



Foto: César Iglot

⇒ NINOTSHIRA TAM
Analista
Centro Nacional de Competitividad

El Centro Bancario Internacional fue establecido por el Decreto de Gabinete No.238 de 2 de julio de 1970, dicha Ley propició el ambiente para atraer importantes bancos internacionales que tomaron en cuenta las ventajas que tiene Panamá en cuanto su dolarización, su integración al sistema financiero internacional, libre movimiento de capital, ausencia de control de divisas, posición geográfica, entre otros aspectos. Estos fundamentos permitieron que el Centro Bancario Internacional (CBI) se expandiera, posicionándose como uno de los principales centros bancarios en la región.

Actualmente, funcionan 88 bancos en el CBI: 2 bancos oficiales, 47 bancos de licencia general, 26 bancos de licencia internacional y 13 oficinas de representación. El CBI al 2017, contaba con activos que alcanzaron \$119,737 millones, y con depósitos por \$84,280 millones. Es un sólido sistema bancario, bien capitalizado, líquido, y con buen retorno. Lo anterior lo confirman las evaluaciones de instancias internacionales, tal es el caso de la reciente visita de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), quienes indicaron que el "sistema bancario sigue sólido, bien capitalizado, líquido y redituable, con una reducida

cartera vencida, y las autoridades siguen impulsando su agenda para mejorar las regulaciones y supervisión bancarias (incluyendo la implementación de las medidas de Basilea III).

El aporte del sector de Intermediación Financiera al Producto Interno Bruto (PIB), en el año 2017 fue del 7.3% del total, donde la desaceleración por la que pasa la economía panameña se ha visto reflejada en la actividad de intermediación financiera, la cual ha crecido, pero en menor proporción que en años anteriores. En cuanto a la fuerza laboral, la actividad de intermediación financiera generó 44,639 empleos en el 2017 (2% del empleo total).

En cuanto a su competitividad, el Índice Global de Competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial en la medición que realizó en el 2017 específicamente en el Pilar: Sofisticación del Mercado Financiero, posiciona a Panamá en el puesto 14 entre 137 países, mostrando ventaja competitiva en la mayoría de las variables analizadas, destacándose, entre ellas, la asequibilidad de los servicios financieros, el cual obtuvo la posición 9/137, disponibilidad de los servicios financieros con el 11/137, facilidad de acceso a préstamos 14/137, y solidez del sistema financiero 14/137. Sin embargo, el país mostró una clasificación menos competitiva que la mencionada anteriormente en: el financiamiento mediante acciones en el mercado local 40/137, índice de

derechos legales 31/137 y regulación de mercado de valores 29/137. Estos indicadores tienen relación con la opinión de los empresarios, en primer instancia, sobre la facilidad que tiene el sector empresarial de obtener dinero mediante la emisión de acciones y o bonos en el mercado de capitales, la segunda mide el grado de protección legal de los derechos de los prestatarios y prestamistas, y la última evalúa la percepción que se tiene sobre la estabilidad del mercado financiero.

Existen retos que requieren de un sector que mejore su competitividad de forma sostenible, representando un desafío para el país, que debe mantener un buen sitio enfrentando las demandas de información, transparencia y atención al cliente, en una economía globalizada y cada vez más dinámica. Un avance en ese sentido es el Proyecto de Ley que busca incluir nuevas soluciones y servicios financieros para incrementar la competitividad de Panamá como plataforma de servicios financieros, el cual fue presentado a la Asamblea de Diputados. Esta iniciativa, acordada con los principales gremios y asociaciones del sector, propone adoptar nuevos productos financieros y modificaciones en algunos procesos, así como renovar y mejorar instrumentos e instituciones para hacerlas más competitivas y eficientes, lo cual es un paso en la dirección correcta hacia esa mejora continua que el sistema requiere.

423

Competitividad del Sistema Financiero

Enviado
10/8/2018
Capital Financiero
10:22am.

Escrito por: Ninotshka Tam/ Analista del Centro Nacional de Competitividad

El Centro Bancario Internacional fue establecido por el Decreto de Gabinete No.238 de 2 de julio de 1970, dicha Ley propició el ambiente para atraer importantes bancos internacionales que tomaron en cuenta las ventajas que tiene Panamá en cuanto su dolarización, su integración al sistema financiero internacional, libre movimiento de capital, ausencia de control de divisas, posición geográfica, entre otros aspectos. Estos fundamentos permitieron que el Centro Bancario Internacional se expandiera, posicionándose como uno de los principales Centros bancarios en la región.

Actualmente, funcionan 88 bancos en el Centro Bancario Internacional: 2 bancos oficiales, 47 bancos de licencia general, 26 bancos de licencia internacional y 13 oficinas de representación. El CBI al 2017, contaba con activos que alcanzaron B/. 119,737 millones de balboas, y con depósitos por B/. 84,280 millones de balboas. Es un sólido sistema bancario, bien capitalizado, líquido, y con buen retorno. Lo anterior lo confirman las evaluaciones de instancias internacionales, tal es el caso de la reciente visita de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), quienes indicaron que el "sistema bancario sigue sólido, bien capitalizado, líquido y redituable, con una reducida cartera vencida, y las autoridades siguen impulsando su agenda para mejorar las regulaciones y supervisión bancarias (incluyendo la implementación de las medidas de Basilea III).

El aporte del sector de Intermediación Financiera al Producto Interno Bruto (PIB), en el año 2017 fue del 7.3% del total, donde la desaceleración por la que pasa la economía panameña se ha visto reflejado en la actividad de intermediación financiera, la cual ha crecido, pero en menor proporción que en años anteriores. En cuanto a la fuerza laboral, la actividad de intermediación financiera generó 44, 639 empleos en el 2017 (2% del empleo total).

En cuanto a su competitividad, el Índice Global de Competitividad (IGC) del Foro Económico Mundial en la medición que realizó en el 2017 específicamente en el Pilar: Sofisticación del Mercado Financiero, posiciona a Panamá en el puesto 14 entre 137 países, mostrando ventaja competitiva en la mayoría de las variables analizadas, destacándose entre ellas, la asequibilidad de los servicios financieros el cual obtuvo la posición 9/137, disponibilidad de los servicios financieros con el 11/137, facilidad de acceso a préstamos 14/137, y solidez del sistema financiero 14/137. Sin embargo, el país mostró una clasificación menos competitiva que la mencionada anteriormente en: el financiamiento mediante acciones en el mercado local 40/137, índice de derechos legales 31/137 y regulación de mercado de valores 29/137. Esto indicadores tienen relación con la opinión de los empresarios, en primera instancia, sobre la facilidad que tiene el sector empresarial de obtener dinero mediante la emisión de acciones y / o bonos en el mercado de capitales, la segunda mide el grado de protección legal de los derechos de los prestatarios y prestamistas, y la última evalúa la percepción que se tiene sobre la estabilidad del mercado financiero.

Existen retos que requieren de un sector que mejore su competitividad de forma sostenible, representando un desafío para el país, que debe mantener un buen sitial enfrentando las demandas de información, transparencia y atención al cliente, en una economía globalizada y cada vez más dinámica. Un avance en ese sentido es el Proyecto de Ley que busca incluir nuevas soluciones y servicios financieros para incrementar la competitividad de Panamá como plataforma de servicios financieros el cual fue presentado por la Asamblea de Diputados. Esta iniciativa, acordada con los

Publicado
26 agosto
Opinion
Pg 6

principales gremios y asociaciones del sector, propone adoptar nuevos productos financieros y modificaciones en algunos procesos, así como renovar y mejorar instrumentos e instituciones para hacerlas más competitivas y eficientes, lo cual es un paso en la dirección correcta hacia esa mejora continua que el sistema requiere.